



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Recibi Original
27-07-2018

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0231

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 26 DE JULIO DE 2018

C. JUAN CARLOS JUAREZ SERRALDE

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LOS ADULTOS [REDACTED] INH.29/JUL/2009

Inhumado el día 21 DE FEBRERO DE 2010

en la fosa Nº 231

Alineamiento "D"-A-9-18

del panteón SAN PEDRO MARTIR EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMARLOS DE INMEDIATO EN LA NUEVA ALINEACION;CLASE 2A"LOTE 1 LIN.S/N SEP.24 FOSA 94.

